

# MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se inscriben en el Registro Oficial las Cooperativas que se mencionan.*

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación de la Delegación Nacional de Sindicatos, este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y octavo de la Ley de Cooperación, de 2 de enero de 1942 y 28 del Reglamento para su aplicación, de 11 de noviembre de 1943, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

### Cooperativas del Campo

Cooperativa del Campo de Hortalizas Selectas del Zabal «Hortizabal», de La Línea de la Concepción (Cádiz).  
 Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «Lires», de Lires-Cee (La Coruña).  
 Cooperativa del Campo de Explotación Comunitaria «San Esteban del Rial», de San Esteban del Rial-Arzua (La Coruña).  
 Cooperativa del Campo y Consumo «Santiago de Toubes», de Santiago de Toubes-La Peroja (Orense).  
 Cooperativa de Producción Agrícola y Forestal de Castro Ramiro, de Somoza-La Estrada (Pontevedra).

### Cooperativas de Consumo

Cooperativa de Enseñanza «Lauros», de Bilbao (Vizcaya).

### Cooperativas Industriales

Cooperativa de Artesanía «La Unión Valdepeñera de Artesanía», de Valdepeñas (Ciudad Real).  
 Cooperativa Industrial de Calderería «Metalúrgica Peñarroya», de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).  
 Cooperativa Industrial de la Construcción de Iniesta (Cuenca).  
 Cooperativa Electrónica «Galán», de Granada.  
 Cooperativa Industrial Artesana Oscense de Calzado «Clarosca», de Huéscar (Granada).  
 Cooperativa Industrial de Géneros de Punto «Jhon Fil», de Esplugu Calva (Lérida).  
 Cooperativa de Compras del Grupo Provincial de Confeitería «San José», de Málaga.  
 Cooperativa de Producción «Coptar», de Talavera de la Reina (Toledo).

### Cooperativas de Viviendas

Cooperativa de Viviendas «Santa Ana», de Cenizate (Albacete).  
 Cooperativa de Viviendas «Virgen del Pilar» de San Vicente de Raspeig (Alicante).  
 Cooperativa de Viviendas «San Isidro», de Iniesta (Cuenca).  
 Cooperativa de Viviendas «Virgen de la Piedad», de Minglanilla (Cuenca).  
 Cooperativa de Viviendas «La Santa Fe», de Villaseca de Haro (Cuenca).  
 Cooperativa de Viviendas de Protección Oficial «Erriño», de Vidania (Guipúzcoa).  
 Cooperativa de Viviendas Unifamiliares Ciudad Residencial «Las Collinas», de Madrid.  
 Cooperativa de Viviendas «San Hermenegildo», de Pamplona (Navarra).  
 Cooperativa de Viviendas para Productores de Seguros de Valencia.  
 Cooperativa de Viviendas «Getxo», de Las Arenas-Guecho (Vizcaya).

Lo que comunico a VV. HH. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. HH.  
 Madrid, 1 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Continuación.)*

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1969, y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

12  
13  
7  
7  
7  
7  
7  
8  
8  
8  
8

Rústicos  
Rústicos  
Camino  
Rústicos  
Rústicos

Parcial  
Parcial  
Parcial  
Parcial  
Parcial

120  
390  
2.490  
55.988  
2.638

Don Manuel Arabal Bernal, San Sebastián, 1. Los Palacios  
 Don Manuel González Ayala, Duque, s/n. Los Palacios  
 Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca  
 Instituto Nacional de Colonización. Plaza de España, s/n. Sevilla  
 Don Angel Cuevas Sanchez, Calvo Sotelo, 10. Los Palacios

I-135 bis LP  
 I-133 LP  
 I-141 LP  
 I-142 LP  
 I-31 LP

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
<b>1 - TESORERIA</b>		<b>2 - FONDOS Y RESERVAS</b>	
1.1. Caja .....	58.412,11	2.1. Fondos art. 6.º Dec. 2139/1.966	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro .....	12.380.074,83	2.1.1. De inversión de cuotas .....	10.912.472,00
		2.1.2. De garantía .....	19.350.203,46
<b>2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.1.3. Especial de creditos .....	30.242.675,44
2.1. Delegaciones .....	1.200.664,99	2.2. Reservas y fondos art. 7.º del L.M./M.R.	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro .....	---	2.2.1. Reservas obligat. inmediatas .....	---
2.3. Transferencias en curso .....	1.358.524,80	2.2.2. Reservas voluntarias en insurta. .....	---
2.4. Deudores corrientes .....	1.494.705,13	2.2.3. Fondo especial excedentes	
2.5. Deudores por prestaciones .....	---	Fondo P. y Mut. ....	---
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	---	Fondo A. Mut. ....	---
2.7. Otras cuentas .....	4.203.874,88	2.2.4. Reservas sistema anterior .....	175.000.163,90
<b>3 - EMPRESA ENERGIA AEREA PTEL. INGRESA</b>	3.497.131,69	2.9. Otros fondos regulados .....	---
<b>4 - APROVISIONES INGRESOS Y SUMINISTROS</b>	---	2.10. Fondos A. Social y A. Formacion	
<b>5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		2.10.1. Adquisición Social Obrero .....	3.503.674,07
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil .....	115.619,50	2.10.2. Adquisición Social E. Menores .....	735.360,00
5.2. Vehículos .....	115.619,50	2.10.3. Acciones Patronales .....	1.548.998,76
<b>6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		2.10.4. Prorrateo L. Enfermedad .....	5.788.961,63
6.1. Inmuebles:		<b>3 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	
6.1.1. De servicios administrativos .....	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social .....	---
6.1.2. De servicios sanitarios .....	---	3.2. Al Estado .....	---
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		3.3. A otros prestadores .....	---
6.2.1. De servicios administrativos .....	---	<b>4 - OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
6.2.2. De servicios sanitarios .....	---	4.1. De carácter técnico .....	1.500.105,00
<b>7 - INVERSIONES</b>		4.2. De carácter administrativo .....	71.439,80
7.1. De carácter inmobiliario:		<b>5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</b>	
7.1.1. Terrenos y solares .....	---	5.1. Delegaciones .....	92.740,18
7.1.2. Inmuebles en construcción .....	---	5.2. Acreedores corrientes .....	12.250,94
7.1.3. Inmuebles .....	---	<b>6 - AMORTIZACIONES</b>	
7.2. De carácter mobiliario:		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil .....	50.770,80
7.2.1. Valores .....	172.971.723,23	6.2. Vehículos .....	---
7.2.2. Varios .....	172.971.723,23	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.3. De carácter social-financiero:		6.3.1. De servicios administrativos .....	---
7.3.1. Préstamos .....	6.548.998,18	6.3.2. De servicios sanitarios .....	---
7.3.2. Créditos Laborales .....	1.003.273,37	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.3.3. Otras inversiones .....	6.000.000,00	6.4.1. De servicios administrativos .....	---
	19.552.271,55	6.4.2. De servicios sanitarios .....	---
<b>8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		6.5. De inversiones de carácter inmov. ....	---
8.1. Planas y depósitos .....	---	6.6. Otras amortizaciones .....	50.770,80
8.2. Otras .....	---	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	212.779.107,77
<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9 - CUENTAS DE ORDEN</b>	
9.1. Planas y depósitos .....	---	(Detalle al dorso)	181.677.188,26
9.2. Otras .....	---	<b>TOTAL</b>	394.456.296,03
<b>10 - CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>TOTAL</b>	394.456.296,03
(Detalle al dorso)			
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	212.779.107,77		
<b>TOTAL</b>	394.456.296,03		

CERTIFICAMOS que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 16 de Mayo de 1969.

EL PRESIDENTE  
*[Firma]*



EL INTERVENTOR DELERADO  
*[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1968

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>1.1. CUOTAS</b>			<b>2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	9.998.934,--	
1101.01 Cobradas en el ejercicio	6.010.861,40		21.02. Sanitarias	614.428,--	9.613.382,--
1101.02 Pendientes cobro (Inc 1968)	1.021.462,--	7.032.323,40	<b>2.2. TRANSFERENCIAS</b>		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Canon Compensación Interprofesional		585.543,83
1102.01 Cobradas en el ejercicio	2.818.451,96		<b>2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1102.02 Pendientes cobro (Inc 1968)	441.790,--	3.060.241,96	23.01. Detrazación para Gastos de Administración		560.467,95
		10.092.565,36	<b>2.4. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
<b>1.2. SUBVENCIONES</b>			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	41.987,87	
12.01. Del Estado			24.02. Otros gastos patrimoniales	--	41.987,87
12.02. Otras (G. Admón.)	255.002,57	255.002,57	<b>2.5. GASTOS DIVERSOS</b>		
<b>1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>			25.06. Atenciones de la Seguridad Social	25.231,40	
13.01. Entrega Caja Compensación y Reseguro			25.08. Cargas financieras		
<b>1.4. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			25.09. Diveros:		
14.01. Títulos valores	1.030.829,02		25.09.01. Cuotas bon. ptes. cobro	260.304,--	
14.02. Préstamos sociales y financieros	80.414,69		25.09.02. Otros gastos	260.304,--	285.535,40
14.03. Inmuebles			<b>2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</b>		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	84.443,27		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:		
14.05. Anticipos			26.01.01. De nivelación de cuotas	479.203,--	
14.06. Cuentas corrientes	15.108,14		26.01.02. De garantía		
14.07. Utilidades Laborales	82.387,32		26.01.03. Especial de excedentes	479.203,--	
14.08. Otras inversiones sociales		1.279.492,44	26.05. Otras Reservas:		
<b>1.5. INGRESOS DIVERSOS</b>			26.05.01. Res. sistema anterior	32.424.867,87	
15.03. Ingresos por subrogación empresarial			26.05.02. Otros Fondos expresos	32.424.867,87	
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas			<b>2.7. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:</b>		
15.05. Otros	31,--		27.01. A. S. General	383.813,69	
15.06. Participación Cuota Medicamentos	417.177,--	417.208,--	27.02. A. S. E. Mentales	236.948,--	
<b>1.6. FONDOS, RESERVAS Y EXCES. ADMVS.</b>			27.03. Acción Formativa	1.466.868,45	
16.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966:			27.04. Prórroga 1.º Plurianualidad		2.077.630,14
16.01.01. De nivelación de cuotas	664.275,25				34.981.701,01
16.01.02. De garantía					
16.01.03. Especial de excedentes	664.275,25				
16.02. Otras Reservas:					
16.02.01. Res. sistema anterior	33.015.408,71				
16.02.02. Fondos especiales	33.015.408,71				
16.03. Excedentes de administración	364.655,83	34.034.339,79			
<b>TOTAL</b>		<b>46.078.598,16</b>	<b>TOTAL</b>		<b>46.078.598,16</b>

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR  
*[Firma]*



MADRID 31 de DICIEMBRE de 1968

EL INTERVENTOR DELEGADO

**RESULTADO DEL EJERCICIO:**  
Superavit: 1.302.017,85  
Déficit:

(Continuará.)